

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LLAMINGOFILMS S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de LLAMINGOFILMS S.A por videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID19.

Se reúnen los señores Accionistas de LLAMINGOFILMS S.A. propietarios de las siguientes acciones:

Accionistas	# Acciones de US\$ 1.00 c/u	% de Participación
DUBOIS SANCHEZ JALAL HUSAYN	400	50%
PEREIRA ZAPATA ALEJANDRA MARIA	400	50%
Total:	\$800.00	100%

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado Resultados por el año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.
5. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros 2019.
6. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Elección del Comisario Principal y fijación de honorario.

Actúan como titulares Presidente Redrobán Torres Gabriela María, Gerente DuBois Sánchez Jalál Husayn y Secretario Ruiz Bucheli Juan Francisco.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al orden del día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar, el Balance General por el año 2019".
La secretaria da lectura al Balance General y es aprobado.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
El Comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
3. "Conocer y aprobar, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2019".
La Secretaria da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y es aprobado.
4. "Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019".

La Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

5. "Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019".

El Secretario da lectura a las Notas a los Estados Financieros y las cuales son aprobadas.

6. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor DuBois Sánchez Jalál Husayn, quien indica que en el ejercicio 2019 la empresa obtuvo utilidades y decidió guardarlas en sus arcas para ser utilizadas en proyectos venideros.

7. Nombramiento del Comisario y fijación de su retribución

A continuación, el señor Presidente toma la palabra y expresa se debe nombrar a un Comisario Principal año 2020 y propone el nombre de la siguiente persona: Francisco Baca como Comisario Principal, con una retribución de \$ 100.00 y por un período estatutario de un año como lo indica los Estatutos. La moción es aceptada por unanimidad.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por el Secretario, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.



Redrobán Torres Gabriela María
Presidente



DuBois Sánchez Jalál Husayn
Gerente General – Accionista



Pereira Zapata Alejandra María
Accionista



Ruiz Bucheli Juan Francisco
Secretario